

ACTA DE LA SESIÓN DE PLENO

Órgano: Ayuntamiento Pleno
Sesión: Extraordinaria
Día: 22 de junio de 2018

■ Hora: 8,30 horas

■ Lugar: Casa Consistorial

ORDEN DEL DÍA

1 Expediente 1114/2018. Modificación de crédito nº 13/2018 de suplemento de crédito y nº 14 d	ie
crédito extraordinario	3
Cierre del acta	29

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en la fecha indicada, se reunieron los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión de referencia, previa y primera convocatoria cursada al efecto.

ALCALDESA-PRESIDENTA

DÑA. RAQUEL GONZÁLEZ BENITO

CONCEJALES

DÑA. MARÍA AZUCENA ESTEBAN VALLEJO

D. JOSÉ MÁXIMO LÓPEZ VILABOA

D. EMILIO JOSÉ BERZOSA PEÑA

D. ALFONSO SANZ RODRÍGUEZ

DÑA. CELIA ÁGUEDA BOMBÍN OVEJAS

DÑA. Mª. ÁNGELES MARÍN BENITO

DÑA. MARÍA DEL MAR ALCALDE GOLÁS

D. ILDEFONSO SANZ VELÁZQUEZ

DÑA. LEONISA ULL LAITA

D. JULIÁN RASERO HERNÁNDEZ

DÑA. ANA MARÍA LOZANO MARTÍN

DÑA. LAURA DEL POZO ABEJÓN

- D. ANDRÉS GONZALO SERRANO
- D. EUSEBIO MARTÍN HERNANDO
- D. SERGIO ORTEGA MORGADO
- D. FRANCISCO JAVIER MARTÍN HONTORIA

DÑA. ELIA SALINERO ONTOSO

- D. YONATAN GETE NÚÑEZ
- D. JOSÉ MANUEL BALLESTA NÚÑEZ
- D. FRANCISCO JAVIER ÁVILA PEÑA

SECRETARIA

DÑA. ANA ISABEL RILOVA PALACIOS

INTERVENTORA

DÑA. GORETTI CRIADO CASADO



Siendo las 8:35 h. la Sra. Alcaldesa-Presidenta declara abierta la sesión.

1.- EXPTE. NÚM. 1114/2018. MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 13/2018 DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO Y № 14 DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO.

ANTECEDENTES DE HECHO

Vista la ejecución del Presupuesto de Gastos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril y en la Base undécima de ejecución del Presupuesto, en base a la propuesta de Modificación Presupuestaria efectuada por el Concejal Delegado de Hacienda de 7 de junio de 2018 por importe de 3.679.006,64 €.

Vista la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que no existe crédito suficiente en el vigente Presupuesto de la Corporación, y dado que se dispone de remanente líquido de Tesorería, como consta en la liquidación presupuestaria de 2016 aprobada mediante Decreto 534/2017, de 27 de abril.

Considerando que de conformidad con el artículo 16 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, ha sido elaborado un informe de intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y posteriormente, de conformidad con los artículos 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 37 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, ha sido emitido informe de la la Intervención Municipal de fecha 30 de mayo de 2017.

Visto el informe de Secretaria General de 19 de junio de 2018 en el que señala el procedimiento a seguir en la aprobación del expediente de modificación de créditos.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Compras de fecha 14 de junio de 2018, la Alcaldesa-Presidente tiene el honor de proponer

ACUERDO

Primero.- Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 13/2018, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería resultante de la liquidación del ejercicio anterior, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

ANEXO MODIFICACIÓN Nº 13/2018

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

CAPÍTULO II: COMPRA DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

1360

EXTINCIÓN DE INCENDIOS

221.04 Vestuario 3.500,00 €

TOTAL 1360 3.500,00 €

CAPITULO II: 3.500,00 €

CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES

1320

SEGURIDAD

622 Edificios y otras construcciones

Ejecución obra nueva Comisaría de Policía 450.000,00 €

TOTAL 1320 450.000,00 €

1360

EXTINCIÓN DE INCENDIOS

623 Maquinaria, instalaciones y utillaje

Suministro Máquinas Gimnasio 6.500,00 €

624 Elementos de transporte

Suministro Camión Nodriza (Convenio Diputación

Provincial) 100.000,00 € **TOTAL 1360** 106.500,00 €

1530

VÍAS PÚBLICAS URBANAS

Otras invers. reposición en inf. y bienes destinados al uso general

Arreglo de calles y aceras 800.000,00 €

Accesibilidad Portales C/ Pizarro nº 12-1,2,3,4,5,6,7

Ejecución Proyecto C/ Moratín 1.838.000,00 €

TOTAL 1530 2.650.000,00 €

1640

CEMENTERIO

622 Inversión nueva. Edificios y otras construcciones

Nichos 35.000,00 € **TOTAL 1640** 35.000,00 €

1710

PARQUES Y JARDINES

60 INVERSIÓN NUEVA EN INF. Y BIENES DESTINADOS AL USO GRAL.

Otras invers. nuevas en inf. y bienes destinados al uso general

Ejecución parque Zona Verde C/ Haza Ctra. de

Valladolid 100.000,00 € Suministro e instalación Gimnasios Aire Libre 20.000,00 € TOTAL 1710 120.000,00 €

3332

CASA DE CULTURA

632 Inversión de reposición. Edificios y otras construcciones

> Auditorio Casa de Cultura 34.800,00 € **TOTAL 3332** 34.800,00€

3373

JUVENTUD

632 Inversión de reposición. Edificios y otras construcciones

> 125.000,00€ Obras de reforma del edificio Anexo al Molino **TOTAL 3373** 125.000,00€

3420

INSTALACIONES DEPORTIVAS

Inversión nueva. Edificios y otras construcciones 622

> Proyecto Adecuación Rocódromo 15.000,00€ Adecuación Montecillo a Campo de Rugby 15.000,00€

632 Inversión de reposición. Edificios y otras construcciones

> Arreglo adecuación Foso de Tiro al Plato 30.000,00€

635 Mobiliario y enseres

> Suministro Banquillos Campo Deportivo Virgen Viñas 2.536,64 €

> **TOTAL 3420** 62.536,64 €

4320 **TURISMO**

627 Inversión nueva. Proyectos Complejos

> Museo del Tren 56.870,00 € **TOTAL 4320** 56.870,00 €

9200

ADMINISTRACIÓN GENERAL

632 Inversión de reposición. Edificios y otras construcciones

> Reforma Salón de Plenos 34.800,00€ **TOTAL 9200** 34.800,00 €

CAPÍTULO VI: 3.675.506,64 €

TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO 3.679.006,64 €

FINANCIACIÓN

870.00 REMANENTE DE TESORERÍA GENERAL

APLICACIÓN PARA SUPLEMENTO DE CRÉDITO

3.679.006,64 €

Segundo.- Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia, por quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

5

Abierto un turno de intervenciones, se producen las siguientes:

Sr. Berzosa Peña, PP

Un año más viene la liquidación presupuestaria. En este caso es del año 2017, remanente de Tesorería, y correspondiente a la aprobación para ejecución durante el año 2018. Estamos hablando de la modificación de suplemento de crédito número 13/2018, por un valor total correspondiente a la liquidación que ya se dio cuenta en su día, y tal como marca el decreto es de 3.679.006,64.

El planteamiento que ha habido, todos lo saben. Me he reunido con todos los Grupos políticos y les he explicado lo que es la propuesta de remanentes de Tesorería para este año, e indicar que está enfocado sobre todo a calles y accesibilidad, y que el 85 % de todas las partidas, porque todas son inversiones, están enfocadas a precisamente eso: calles, accesibilidad y la comisaría de Policía.

Sr. Ávila Peña, UPyD

La verdad que agradecer al concejal, que es cierto que con mi Grupo sí que se ha reunido, y también agradecerle que todas las partidas sean para inversiones. Con lo cual eso, por lo menos, es de agradecer.

Entrando ya en remanentes, efectivamente, la partida más importante es en vías urbanas 2.650.000 euros. Entendemos que hay que continuar con tres proyectos que aquí aprobamos en el Pleno, uno ya salió adelante en los presupuestos, otro espero que salga en estos remanentes, y nos faltaría un tercero, y habría que continuar con más proyectos dentro de la localidad, como se han pedido también por este Grupo, y uno de ellos es comenzar con los Jardines de Don Diego.

También es importarte el dotar a nuestros servicios de instalaciones adecuadas, como vemos aquí, ya estamos poniendo en marcha algo que se viene demandando desde hace mucho tiempo, que es la comisaría de Policía local, que está en un estado totalmente lamentable. Con lo cual, nos alegra que vaya adelante este edificio, y que se le dote de la cantidad necesaria para que, en breve, los cuerpos de seguridad, en este caso la Policía local, tengan unas instalaciones adecuadas.

Pero sí nos hubiese gustado que una partida muy importante, como son en vías urbanas 800.000 euros, que sí que es para accesibilidad y para arreglo de calles y aceras, hubiesen venido detallados los proyectos en los que van a ser realizadas estas partidas, es decir, porque al final 800.000 euros es una cantidad muy importante dentro de este remanente, que sí que nos hubiese gustado que hubiese venido detallada cada partida.

También nos hubiese gustado que hubiésemos recogido algo en remanentes para continuar con la mejora energética dentro de la localidad. Hemos hecho un esfuerzo los ejercicios anteriores, en luminarias, y entendemos que también hubiese sido el camino en alguna partida, haber continuado con ese tipo de políticas, que generan inversiones, que generan menos gasto al Ayuntamiento y, sobre todo, al final, menos consumo de energía y más valor verde, que lo estamos viendo cada día dentro de la localidad.

Me alegro que todo vaya a inversiones, me alegro que se haga un esfuerzo en vías públicas y en edificios de este Ayuntamiento, porque luego hay otra partida también para el salón de Plenos. Hay



otra serie de elementos que van destinados a la Casa de Cultura. Otra partida importante, a la reforma del anexo del molino, que también creo que hay que empezar a poner en valor ahí un centro de arte joven, y esperemos que con la cantidad que dejamos para el Museo del Tren, se finalice y lo podamos abrir, que también es importante poner en valor todos los museos, y empezar a llevarlos desde una misma concejalía, y hacer un plan de turismo completo en el Ayuntamiento.

Con lo cual, nosotros vamos a intentar que esos presupuestos, estos remanentes salgan adelante, y con nuestro voto, en un principio, creo que no va a haber problema desde mi Grupo, para que salgan adelante estos remanentes.

Sr. Gete Núñez, IU-EQUO

No es una propuesta de remanentes con la que Izquierda Unida se sienta identificada, puesto que sí que es verdad, como ha comentado el concejal de Hacienda, que se han reunido con nosotros para explicárnoslo, pero no nos han dejado ningún tipo de capacidad de decisión, ni de incluir alguna propuesta para hacer unos remanentes que sean inclusivos para todos los Grupos municipales.

Pese a que no sean unos remanentes con los que nos sintamos identificados, ni podamos decir que son nuestros remanentes, no es la peor propuesta de remanentes que se ha presentado en este Ayuntamiento.

Hay muchas partidas, la mayoría de partidas, podemos decir, con las que estamos de acuerdo. Por ejemplo, 800.000 euros para arreglo de calles, aceras, creemos que son necesarios, es una cantidad que no es lo suficiente, puesto que tenemos unas aceras y unas calles muy degradas en Aranda, pero 800.000 euros dan para avanzar bastante.

Con el proyecto de Moratín estamos completamente de acuerdo, es una zona de Aranda que está muy degradada y que requiere de una actuación urgente.

Los nichos del cementerio es otra partida con la que estamos de acuerdo, pero creemos que es insuficiente, puesto que hacer nichos está bien, pero no hay las suficientes tumbas como para finalizar el año en el cementerio, y va a haber una demanda de tumbas.

Con la reparación del Centro de Arte Joven, como no puede ser de otra manera, también estamos completamente de acuerdo, así como los diferentes gastos que se hacen para el equipo de Bomberos.

Luego, tenemos otra serie de partidas que estamos de acuerdo, pero que nos crean serias dudas. Por ejemplo, la zona verde nueva que se quiere hacer en el polígono está muy bien, pero nos ponemos a hacer zonas verdes nuevas, y las que tenemos, ¿cómo las tenemos? ¿Cómo está el parque de Barriles? ¿Cómo está el parque General Gutiérrez? Son parques que están muy mal y que requieren de actuaciones ya, puesto que están muy envejecidos, después de todo el tiempo que llevan desde que se hicieron, sin hacer ningún tipo de actuación, más que un poco de mantenimiento.

El rocódromo, estamos de acuerdo en adaptarlo para poderle dar uso, pero que eso lleve tantos años cerrado, no es más que un síntoma de la mala gestión que ha habido en este Ayuntamiento.

Los gimnasios al aire libre nos parecen bien. Ya es verdad que hay unos cuantos, pero poner más, lo vemos bien. También es verdad que no es poner por poner, porque, ¿se ha pensado quién va a hacer ese mantenimiento de esos gimnasios? Porque, claro, el equipo de servicios del Ayuntamiento, que casi seguro que es lo que me vais a decir, están hasta arriba, y a ver, con más carga de trabajo, quién va a hacer ese mantenimiento, y a ver si no ocurre lo mismo con los juegos infantiles, que han pasado muchísimo tiempo destrozados sin que nadie haga actuación.

Claro, una cosa es cómo se van a mantener, y otra cosa es cómo tenemos los existentes, cómo está el gimnasio de El Montecillo, cómo está el gimnasio del Príncipe de Asturias, pues son gimnasios que están muy viejos, y que también requieren de una actualización de máquinas y demás elementos. Entonces, hacer nuevos está bien, pero cómo tenemos lo que ya hay existente.

Por otra parte, la adecuación de El Montecillo para campo de rugby, que se nos comentaba por parte del portavoz del equipo de Gobierno, que puede servir para que nos venga la selección española de rugby a hacer partidos importantes, que nos vendría bien. Pero, claro, eso, ¿quién nos lo asegura? Porque, claro, vamos a gastarnos 15.000 euros en adecuar el campo, que ya teníamos un campo de rugby en El Montecillo, que se eliminó para hacer en la Virgen de las Viñas, y ahora vamos a volver a ponerlo en El Montecillo. Esperemos que no sea otro desastre, como los creo que 5.000 euros que nos gastamos en banderolas para hacer un poco más bonito el campo, de las cuales no queda ninguna, y fue un desastre total.

Luego, hay una pequeña parte de los remanentes que no compartimos, y entre ellos está la comisaría de Policía. No es que no estemos de acuerdo con hacer una nueva comisaría de Policía, porque compartimos que es necesario hacer una, pero no estamos para nada de acuerdo con la ubicación que se le va a dar a esa nueva comisaría.

Nosotros defendemos que sea anexa a donde están los Bomberos, para que puedan compartir muchas de sus instalaciones que ya hay en Bomberos: gimnasio, oficinas, cocina, si se necesitan habitaciones por cualquier cosa, creemos que el mejor sitio sería allí, y compartir instalaciones, cosa que nos abarataría mucho la construcción de la nueva comisaría.



Otra de las partidas que no nos terminan de convencer es la adecuación del arreglo del campo de tiro. Ya se ha invertido dinero. Actualmente hay una situación en cuanto al colectivo que usa esto, que no es muy buena, que está habiendo destrozos. Nos da miedo que se vaya a invertir y que, de una u otra manera, vaya a acabar destrozado.

Por otra parte, sí, el campo de tiro, como algunas veces se nos ha dicho por parte del equipo de Gobierno, porque ya nos hemos opuesto otras veces a que se hagan este tipo de arreglos allí, lo usan las fuerzas y cuerpos de seguridad, lo lógico es que, si ellos son los que lo usan para entrenar, lo paguen ellos. O sea, si la Guardia Civil depende del Ministerio de Defensa, que el Ministerio de Defensa ponga o el Ministerio de Interior, si es la Policía Nacional.

Luego hay otra partida que sí que nos parece bien, pero que no creemos que tenga que estar recogida en estos remanentes, que es el proyecto del auditorio. Nosotros sí que creemos que hace falta modificar el auditorio para poder hacer cuantas más obras, mejor. Pero nos vamos a gastar el dinero en un proyecto que no está dotado presupuestariamente para ejecutarlo. Entonces, nosotros creemos que lo mejor sería hacer ese proyecto cuando haya un dinero suficiente para ejecutar esa obra, puesto que se hace el proyecto, pero nadie nos asegura que se vaya a hacer.

Sra. Salinero Ontoso, C's

Lo primero, quiero agradecer a los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra, tanto a Jonathan, de Izquierda Unida, como a Javier Ávila, de Unión Progreso y Democracia, porque les parecen bien las aportaciones que Ciudadanos ha hecho a estos remanentes, por lo menos una buena parte de ellas.

Es cierto que nosotros, hace ya tiempo, comentamos al equipo de Gobierno que queríamos, para no votar en contra de sus presupuestos, queríamos que por lo menos, parte de las inversiones que creemos que Aranda necesita, y que no estaban incluidas en ellos, deberían estar en remanentes. Por eso, nosotros pedimos una serie de inversiones, que creo que son por todos conocidas, como son los 800.000 euros para arreglos de calle y accesibilidad.

Llegamos ya bastante tarde a la puesta en efecto de la Ley de Accesibilidad. Creemos que Aranda, aparte que tiene muchas de las aceras de todas las vías públicas bastante deterioradas, necesita ponerse al día en ese aspecto, y por eso nuestro interés, nuestro empeño en que esa partida de 800.000 euros fueran estos remanentes, y fuera para arreglo de calles y vías públicas, destinado a accesibilidad y a la supresión de barreras arquitectónicas.

Decía el compañero Javier Ávila que le hubiera gustado un mayor detalle. El problema de hacer un detalle con las partidas presupuestarias, es que, si una de las obras sale más barata, sale más cara,

al final no lo puedes variar, y aparte que nosotros consideramos que han de ser los técnicos los que digan cuánto ha de ir a cada una de las vías públicas.

Sí que es cierto que nosotros hemos indicado al equipo de Gobierno que creemos que hay unas calles que son las vías principales, que debe empezarse por ellas, como son la avenida Castilla, como son la calle San Francisco, como son el puente Claret y todos los accesos y viales próximos a los centros de salud públicos, como la calle Burgos de Osma, la calle Ruperta Baraya y la calle Santiago, en las inmediaciones de los centros de los ambulatorios norte y sur, y del hospital.

Las otras partidas que nosotros también pedimos que se incluyeran, fueron los 125.000 euros para el arreglo del edificio del anexo al molino, para, como ha dicho Jonathan, el Centro de Arte Joven. Creemos que es un proyecto que lleva muchos años en este Ayuntamiento, que no se acababa de sacar, y que creemos que este ya puede ser el empujón final para tener toda la zona del edificio del molino y del anexo arreglada.

Nosotros creemos, y ya lo hemos hablado en varias ocasiones, y lo hemos manifestado, que toda la zona del edificio del molino debería destinarse a un centro para servicios para juventud, que una arte joven, que una centro juvenil, que un centro de actividades y de reunión, porque Aranda creo que necesita ese centro para los jóvenes que ahora mismo, en su día hubo, y creo que, con bastante éxito, y ahora mismo no tienen dónde ir.

Las otras partidas que nosotros pedimos que nos incluyeran, fueron también los gimnasios al aire libre, que, efectivamente, era una partida que proviene o que empezamos a negociar en los remanentes del año pasado. No se terminaron, no se destinó todas las ubicaciones que nosotros considerábamos que tenía que tener, porque creíamos que era importante que, en cada uno de los parques en las distintas zonas de la ciudad, norte, sur, este, oeste, hubiera estos gimnasios para adultos.

Por último, el auditorio de Casa de Cultura es la continuación de un proyecto que también comenzó por parte nuestra, en los remanentes del año pasado, para poder renovar la Casa de Cultura, que estaba muy envejecida. Es verdad que, al final, la cantidad que nosotros el año pasado pensábamos que iba a ser suficiente, por ciertas cuestiones, sobre todo técnicas, en cuanto al arreglo de la cabina de audiovisuales, el cuadro técnico y tal, ha subido demasiado y, por tanto, no se ha podido acometer todas las obras, y creemos que esto puede ser un buen empujón para terminar.

En cuanto al resto de partidas, entiendo que nosotros las asumimos totalmente. Consideramos que es absolutamente necesaria la nueva comisaría de Policía. El edificio actual en los Jardines de Don Diego es un edificio que lleva años con muchísimos problemas, que cualquier día puede tener problemas eléctricos, caída de tejado, y no creemos que sea un sitio adecuado para estar la Policía. Sí que es cierto que tiene una ubicación muy céntrica, y la Policía local ha de estar, bajo nuestro criterio, en un centro de proximidad al ciudadano. Pero la nueva ubicación, muy próxima al hospital y



a la estación de autobuses, nos parece lo suficientemente próxima como para que pueda dar ese servicio de cercanía al ciudadano.

Sr. Martín Hernando, RAP

Renovación Arandina Progresista, desde el comienzo de este mandato, advirtió al equipo de Gobierno que había cuestiones que para nosotros eran innegociables. Primero, que los remanentes se llevasen a inversión. Eso es algo que en esta propuesta se hace al cien por cien. En segundo lugar, que la prioridad absoluta en inversiones de este Ayuntamiento eran los arreglos de calles.

En esta propuesta hay más de un 70 % de la propuesta con arreglos de calles, y nosotros también exigíamos la ejecución de las cosas, no aprobar por aprobar, sino que el equipo de Gobierno, más allá de que se le aprobasen gastos, que los ejecutase, que demostrase que era capaz de hacerlo. Dentro de lo que cabe, aunque con alguna salvedad, los remanentes del año pasado, efectivamente, han cumplido en gran medida el planteamiento que se les hizo.

Partiendo de estas premisas, nosotros hicimos una serie de propuestas al equipo de Gobierno, propuestas que, evidentemente, ya partían condicionadas del hecho de que había un acuerdo entre el Partido Popular y Ciudadanos, que, lógicamente, iban a mermar de manera importante cualquier capacidad que nosotros planteásemos, de inversiones bajo nuestro punto de vista.

Bien es cierto que ha habido algunas de ellas que se han incorporado. Para nosotros, y lo dijimos desde el principio de la legislatura, el acuerdo que había entre todos los Grupos municipales, de que había tres prioridades fundamentales en inversiones de calles, que eran: Santa Catalina, en la zona de la avenida de Burgos; el proyecto de la calle Moratín y el proyecto de la avenida Castilla, evidentemente, tenían que tener prioridad.

El de la avenida de Burgos va en los presupuestos. En estos momentos se incorpora en los remanentes el de la calle Moratín. Por tanto, evidentemente para nosotros, eso es un punto a favor de esta propuesta.

En segundo lugar, nosotros insistimos al equipo de Gobierno en la necesidad de presupuestar la ejecución ya de la comisaría de Policía. Nosotros, efectivamente, tenemos dudas también, con respecto a la ubicación. Pero nosotros, más allá del problema o no de la ubicación, que evidentemente hay informes técnicos que dicen dónde sí y dónde no se debería poner, a nosotros nos parece fundamental, y ese es el compromiso que queremos que el equipo de Gobierno adquiera, y en este mismo salón de Plenos, de que, más allá, insisto, de la ubicación de la comisaría, nosotros queremos que se tenga en cuenta la capacidad de la comisaría.

Nosotros no queremos que se haga una comisaría que albergue la situación actual, a 30 efectivos. No, nosotros queremos una comisaría que tenga en cuenta todas las necesidades que puede tener la Policía local, que sí tendríamos que tener, y estamos hablando de unos 55 efectivos.

Por tanto, nosotros, lo que sí que exigimos al equipo de Gobierno, más allá de la ubicación, es una comisaría de Policía que albergue todas las necesidades que tendría el cuerpo local de Policía completo. Ese sí es un planteamiento, para nosotros, innegociable.

Nosotros también vemos con buenos ojos, evidentemente, que se haya incorporado una cantidad importante para continuar con la reparación del edificio anexo al molino, que es un planteamiento para el desarrollo del Centro de Arte Joven, que mi compañero Sergio Ortega defendió ya hace muchos años, y que, desde luego, nosotros no vamos a renunciar a él.

También, desde el principio de la legislatura, nosotros pedimos en reiteradas ocasiones que se arreglase de una vez el rocódromo que existe en el frontón de Santa Catalina, y vemos que por fin se incorpora la cantidad necesaria para subsanar lo que nosotros llevamos ya tres años pidiendo.

Desde luego, hay cosas que se quedan fuera, hay cosas que nosotros creemos que son fundamentales, y que hay que seguir defendiendo en este Ayuntamiento. Es necesario continuar con el arreglo de caminos, es necesario continuar con una campaña asfáltica que complete lo que se inició el año pasado, que, aun siendo importante, sigue siendo insuficiente.

Nosotros seguimos defendiendo la necesidad de que, en la Virgen de las Viñas, solventemos el problema que hay con el quiosco y con los accesos en torno al quiosco, que para nosotros son una auténtica vergüenza en estos momentos, y que los ciudadanos siempre nos reclaman por la calle.

Nosotros creemos que también deberíamos solventar ya de una vez, las necesidades de los entes de conservación de los polígonos. Pero, evidentemente, la capacidad de estos remanentes es la que es.

Nosotros también queremos y creemos que es urgente la necesidad de hacer la pasarela peatonal que supere la vía férrea, y que unifique las nuevas zonas de Aranda con el área deportiva de El Montecillo. Evidentemente, eso era harto complicado incorporarlo en esta ocasión y, por supuesto, nosotros hemos hecho un ejercicio de intentar priorizar.

Al margen de los remanentes, también hemos exigido al equipo de Gobierno que se solventen algunas cuestiones que están, para nosotros, pendientes, y que tampoco son discutibles por nuestra parte. La necesidad de que una propuesta que hicimos hace ya dos años, y que el equipo de Gobierno el año pasado no cumplió, que son las ayudas para los locales de ensayo para los Grupos jóvenes, sí sean una realidad en este ejercicio y, por tanto, no aceptaríamos estos remanentes si el equipo de Gobierno no hace aquí claro compromiso de que, efectivamente, eso va a ser así.

También en la negociación de presupuestos advertimos, después de aprobados, que entendíamos que había un error, con respecto al convenio del Sonorama. Había una cantidad menor al convenio del año anterior, pero curiosamente, la partida presupuestaria del capítulo 4, en juventud, seguía siendo la misma. Por tanto, nosotros también hemos pedido al equipo de Gobierno que se subsane lo que entendemos es un error, y nos vamos a explicar por qué entendemos que es un error.

Nosotros creemos que este Ayuntamiento tiene que empezar a plantearse que hay una serie de proyectos de diversos colectivos, que han de tener financiación suficiente, habida cuenta de que están reportando un importantísimo beneficio a nuestra ciudad. No son proporcionales, en estos momentos, las ayudas que reciben unos, con las que reciben otros, en proporción al beneficio que genera en este municipio.

Por tanto, nosotros creemos que este Ayuntamiento debería hacer un esfuerzo importante por reestructurar el global de las propuestas de convenios, y establecer, insisto, un esquema que garantice que las actividades estables que están generando beneficio a este municipio, tengan financiación suficiente. Porque, claro, si una actividad como el Sonorama, la comparamos con lo que reciben otros colectivos, desde luego, está muy deficientemente financiado por nuestra parte.

Nosotros también hemos pedido algunas actuaciones que no entran dentro de remanentes, aunque colateralmente sí puedan estar.

Ha habido peticiones desde hace tiempo, yo las he manifestado en varias ocasiones, de que es necesario darle una solución a la situación de la calle Soria. Para nosotros también es un asunto innegociable comenzar el proceso de peatonalización de esa calle. Evidentemente, con los planteamientos de capacidad económica que tienen los remanentes ahora mismo, sería difícil plantear la ejecución de una obra, pero sí que pedimos que, de manera, cuando menos, digamos, de prueba, se comience con la peatonalización de esa calle, cortando el tráfico y viendo la posibilidad de que esa calle se convierta en una calle decente y que el peatón pueda pasar, no que haya trozos de esa calle en las aceras, donde ni siquiera un solo peatón puede pasar.

También hemos pedido al equipo de Gobierno que claramente se posicione con algo que llevamos reclamando desde hace tiempo, que es el cambio de la semaforización en la zona entre Carrequemada y los Jardines de Don Diego.

Nos parece que el semáforo que en estos momentos está puesto junto al bar Silviano, es un semáforo y un paso de cebra que está generando muchísimos problemas desde el primer día. Los peatones están sufriendo y padeciendo ese paso de cebra, continuamente. Primero, porque los coches, cuando se cierran los semáforos, se quedan en mitad del paso de cebra. En segundo lugar,

porque este Ayuntamiento lo ha terminado de arreglar poniendo dos piscinas en la entrada y en la salida del paso de cebra. En tercer lugar, porque la ubicación del vallado, lo único que hace es concernir el paso de los ciudadanos, y dificultarlo.

Nosotros entendemos que tiene que haber un paso de cebra más centrado hacia los jardines, y no en la posición en la que está, y eso también hemos pedido que sea un compromiso adquirido por parte del equipo de Gobierno.

Por tanto, para nosotros hay muchas cosas que nos gustaría que estuviesen dentro, pero, evidentemente, necesitamos que el equipo de Gobierno asuma compromisos y adquiera públicamente los planteamientos que hemos hecho, para nosotros poder votar a favor de esta propuesta.

Sra. Del Pozo Abejón, SSPA

Comentaba antes el concejal que se ha reunido con todos los Grupos. Con nosotros había quedado el miércoles, no pudo reunirse por motivos de trabajo, y tuvimos que ser nosotros los que insistimos para tener una reunión con él, porque queríamos conocer un poco más a fondo a qué iban destinados los remanentes.

Luego, tampoco nos han gustado las prisas, nos hubiese gustado que hubiese un poco más de margen de tiempo para haber podido presentar algunas propuestas a los remanentes, que creo que es como se ha venido haciendo en otras ocasiones.

Luego, las partidas no nos parecen mal la mayoría de ellas. Por ejemplo, las más importantes, las de mayor cuantía, la sede de la Policía, nosotros ya la llevábamos como una enmienda a los presupuestos, la redacción del proyecto para una nueva sede de la Policía. Sí que teníamos dudas en cuanto a la ubicación, lo han comentado anteriormente. Nos parecía mejor la ubicación, aprovechando la sede de Bomberos, para poder utilizar las instalaciones. Otra posible ubicación nos hubiera gustado, en el espacio que hay entre la estación de autobuses y la de trenes. Pero ya nos comentó el concejal que no era posible, entonces, tampoco nos vamos a oponer a un informe que es favorable a esta nueva ubicación.

Luego, la remodelación de la calle Pizarro, de toda la zona, de la zona Moratín, nos parece bien. Está comprendida aquí, se supone, la accesibilidad. Nosotros ya presentamos una enmienda al presupuesto, con un plan de accesibilidad. Entonces, tampoco nos vamos a oponer a esto, evidentemente.

La adecuación del edificio anexo al molino nos parece bien. Creemos que es muy necesario, es necesario tener un espacio para que los jóvenes puedan reunirse y lo puedan utilizar. Lo llevábamos



en el programa, y creo que muchos partidos también lo llevaban en el programa. Entonces, creemos que ya es hora de que se vaya finalizando con estas obras.

Estas son las partidas con las que estamos totalmente de acuerdo. Luego hay otras que no vemos tan prioritarias, como pueden ser dotar de más dinero al Museo del Tren. Creemos que tampoco es tan prioritario, y que llevamos ya metiendo dinero en este museo a través de planes de empleo, bastante tiempo, y no acabamos de terminarlo.

Sr. Sanz Velázquez, PSOE

Nosotros, lo primero que tenemos que decir es que, de todas estas propuestas que hace, por parte del equipo de Gobierno, la verdad que no tenemos nada que decir. Me imagino que cada uno tiene sus prioridades. Nosotros, en cuestión de prioridades, no las vamos a discutir. Son las prioridades que tiene el equipo de Gobierno. Lo que ocurre es que nosotros tenemos otras.

Es verdad lo que se ha dicho aquí, que quizás el tiempo, por lo menos para los Grupos de la oposición, ha sido bastante reducido. No hemos tenido esa capacidad de podernos sentar todos en una comisión, donde poner encima de la mesa las propuestas de todos, y poder decir qué se puede hacer o no, para intentar buscar un consenso.

Nosotros nos reunimos con el señor concejal el martes, día 12, a las 8 de la tarde, y nos explicó detalladamente todas las inversiones que se hacían. Es verdad que la propuesta ya figuraba, una vez que estaba hecha la convocatoria de la comisión, pero nosotros necesitábamos intentar despejar alguna duda de alguna de las propuestas que se nos venían encima. Estando de acuerdo, básicamente, con la mayoría de ellas, porque, como digo, esto es una cuestión de prioridades, unos tienen unas y nosotros tenemos otras, nos hubiera gustado, en esa comisión, haber podido debatir todas ellas. Creemos que sí que había que haber dado ese tiempo de margen.

Igual, yo creo que, en vez de hacer este Pleno que estamos ahora, podíamos haber hecho esta intervención en el Pleno ordinario de la semana que viene, y nos hubiera dado ese margen de esa semana para poder todos haber aportado algunas de las ideas, y haber intentado poner en consenso alguna de ellas.

Nosotros, cuando se van viendo las propuestas del equipo de Gobierno, que digo, que no las cuestionamos, nosotros íbamos haciendo las preguntas que considerábamos oportunas a cada una de ellas. Cuando habla de 800.000 euros al arreglo de calles, nosotros le dijimos que si estaba ya claro. Que, si está claro con proyectos, con memorias. Clara parece ser la idea, pero no hay nada desarrollado. La idea de dónde se quiere ir, sí que nos dijo algunas calles, pero, por lo que acabo de ver ahora, también aquí, por parte de Ciudadanos, que son quienes parece que proponían eso, no está desarrollado. No están los proyectos, no están las memorias. Entonces, nosotros dijimos: bueno, igual habría que intentar hacer un poco más de detalle, y para estas, que todavía no tenemos claro dónde van, o sí que tenemos claro dónde van, pero no sabemos el importe que va a tener, nosotros considerábamos que con dejar la mitad de ese dinero para lo que queda de año, era más que suficiente, y el resto llevarlo a obras y a temas, a inversiones, claras, concretas, y concisas.

Eso es lo que nosotros, con las prisas que, repito, tuvimos que tener, porque el martes por la tarde tuvimos que reunirnos el Grupo, casi a las 8 y media de la tarde, para poder debatir lo que nos había dicho el concejal. Por la mañana del miércoles teníamos que intentar presentar las propuestas para que diera tiempo a todos los Grupos, como mínimo con 24 horas, para que vieran las propuestas nuestras, y debatirlas en la comisión. Es evidente que no ha gustado ninguna, porque todos votaron en contra. Nosotros ahí no lo vamos a cuestionar.

Todos los Grupos, excepto UPyD, que se abstuvo, votaron en contra de nuestra propuesta. Pero nosotros, como seguimos creyendo en ella, vamos a intentar desarrollarla un poco.

Nosotros, cuando se habla de la Policía local, solo hicimos una pregunta: ¿está acabado el proyecto? No. "Estamos en la elaboración de las bases para adjudicar la redacción del proyecto". Entonces, vamos a un ritmo, bajo nuestro punto de vista, bastante lento en este asunto, y el planteamiento que hicimos es el que nosotros llevamos haciendo meses. No es cierto que en las dos propuestas hay un informe favorable y otro contrario, no es verdad.

Hay un informe que dice que en una parcela se puede hacer ya, y en la otra, simplemente dice que hay que desarrollar los aparcamientos. Las dos parcelas son perfectamente legales para poder desarrollar ese proyecto, en las dos. En la una, lo que se está diciendo es que ya existen los aparcamientos de la Quinta Julia; y en la otra, lo que dice el técnico es: habría que desarrollar los aparcamientos. Pero nosotros entendemos que hay espacio más que suficiente para poder hacer la comisaría de la Policía local, un auditorio que de una vez por todas creo que esta ciudad necesita, y los aparcamientos necesarios para los mismos, porque la parcela es enormemente grande.

Entonces, nosotros, ¿qué dijimos? Como no está hecho el proyecto de la Policía local en la ubicación que está proponiendo el equipo de Gobierno, proponíamos 100.000 euros para que juntándolos a los 40.000 que ya existen, se hiciese un proyecto común de desarrollo de la parcela que nosotros estamos mencionando. Eso es lo que nosotros proponíamos.

Sabemos que no hay dinero para hacer un auditorio, pero que, de esos 140.000 euros, creíamos que se podía desarrollar perfectamente un proyecto de construcción de la comisaría de la Policía, del auditorio y del desarrollo del resto de la parcela, que nosotros también lo proponíamos. Porque sí que es verdad que tenemos aparcamientos en la Quinta Julia, pero mira cómo está la otra parcela. Está con unas hierbas de más de un metro. Entonces, desarrollar esa parcela, que también es una de las que ven cada uno que llega en el autobús, cada vez menos, porque (00:38:01) la estación, pero había que desarrollarla.

Nosotros entendemos que, de una vez por todas, había que desarrollar esa parcela. Creemos, es que de verdad lo creemos, por eso hicimos esa propuesta de esos 100.000 euros.

Otra de las preguntas que nosotros le hacemos al concejal es: ¿con los 34.800 euros que se meten en la Casa de la Cultura, se acaba ya la Casa de la Cultura? No, esto es para hacer un proyecto, y quedan los 219.000 euros para desarrollarla. Vale. Le dijimos: vamos a meterlo. ¿Por qué no lo metemos de una vez? Quiero decir, si nosotros, lo que hicimos en esa ocasión fue decir: si tienen 34.800 euros, parece que hay consenso, parece ser que existe más o menos un consenso, de



que si una vez por todas acabamos con la Casa de la Cultura. Bueno, metamos los 200.000 euros. Eso es lo que decimos.

Yo creo que, por ahora, las cosas que nosotros vamos planteando, no están siendo ninguna cosa rara, ni (00:39:07). Que las modificaciones que nosotros proponíamos eran de 541.000 euros sobre 3.600.000. O sea, que no era nada, que respetábamos los proyectos (00:39:17) nosotros dijimos: bueno, si la Casa de la Cultura necesita, para que de una vez por todas se arregle, vamos a meter el dinero que necesita de una vez por todas para que se arregle. Dijimos: vamos a mantener los 34.800 euros que se proponen por parte del equipo de Gobierno y de Ciudadanos, para hacer ese proyecto, parece ser que se va a hacer para ver lo que se va a hacer luego después en la Casa de la Cultura, dijimos: de una vez por todas vamos a meterlo, y esa fue la propuesta que nosotros hicimos. Meter 234.800 para hacer el proyecto de lo que queda, e intentar acabarlo. Esa es la idea.

Ahí sí que nosotros entendíamos que ese proyecto puede tener unos dos, tres meses, y en lo que queda de año, sí que podríamos haber llegado a la ocasión de haber podido adjudicar, y si no terminar, dejar de una vez por todas hecha la Casa de la Cultura, con un mínimo de cara a la primavera. Por tanto, tampoco era una cosa descabellada.

Otra de las cuestiones que nosotros le planteábamos al equipo de Gobierno es: no habéis metido un solo euro para arreglar caminos, y nos dijo el concejal: "sí, si sobra algo de los 800.000 que van al arreglo de calles, lo intentaremos destinar al arreglo de caminos", y le dije yo: "bueno, pero es que eso necesita de una modificación presupuestaria". "Bueno, si sobra algo, haremos".

Pero, claro, si las memorias o proyectos de lo que se va a desarrollar en los 800.000 euros de arreglo de calles aún no está definido del cien por cien, porque falta lo que ha dicho Ciudadanos, de que los técnicos se pongan y hagan, y desarrollen, y digan cuánto dinero va a un sitio, cuánto va a otro, perfecto, eso estamos de acuerdo.

Cuando queramos saber si sobra algo de dinero para poder hacer esa modificación presupuestaria que nos conlleve al arreglo de los caminos, nos habremos metido en noviembre. Hombre, los caminos, cuando hay que arreglarlos es ahora, no en noviembre. Entonces, nosotros entendíamos que no era ninguna locura plantear que, dentro de esos remanentes, 50.000 euros para continuar los arreglos de caminos que se han hecho ahora ya. Porque a nosotros, de las únicas pocas cosas que nos habíamos enterado de cómo iban los remanentes, era de que se iban a meter 125.000 euros para arreglo de caminos, pero ni 125, ni 25, ni nada, o sea, cero.

Nosotros, otro de los planteamientos que hicimos, que ya sé que con este tema se está haciendo bastante demagogia, es el tema de los Jardines de Don Diego. Vamos a ver, los Jardines de Don Diego, todos sabemos que necesita de un proyecto amplio, grande, y a ser posible, de consenso, de qué hacer en esa plaza.

Cada uno tenemos nuestras ideas, cada uno tenemos nuestros planteamientos. Nosotros, en su momento, cuando gobernábamos, ya hicimos un planteamiento de cómo considerábamos que debía ser. Eso no quiere decir que respetemos el mismo. Creemos que los Jardines de Don Diego son del suficiente calado para que nos sentemos todos los Grupos e intentemos llegar a un consenso, pero no va a ocurrir en este mandato, no va a ocurrir. No, porque, si se hubiese tenido esa voluntad de hacer los Jardines de Don Diego, se hubiese, dentro de los proyectos que se hicieron, cosa que nosotros no cuestionamos, la avenida Castilla, la avenida de Burgos y la calle Moratín, otra hubiese sido los Jardines de Don Diego, y no ha ocurrido.

Nosotros, lo único que proponíamos con nuestra propuesta en los remanentes es: todos los que pasamos por ahí sabemos que están todas las baldosas levantadas. Y me he puesto hasta arriba los días que ha llovido, porque vas andando un poco rápido por los Jardines, y cada vez que pisas una baldosa, está suelta y te viene toda el agua, y si a alguno de los que estamos aquí no nos ha pasado, que lo diga, porque nos ha pasado a casi todos en los Jardines. Están indecentes.

Nosotros, lo único que dijimos, y el único planteamiento que nosotros hacíamos era: vamos a meter 150.000 euros y vamos a adecentar, solo adecentar, porque cuando queramos hacer ese desarrollo, van a pasar años. Si hubiese habido ya un proyecto para poderlo hacer, evidentemente, nosotros somos los primeros que no pretendemos meter 150.000 euros para levantarlo pasado mañana, claro que no. Es que va a ir para años. Entonces, solamente decíamos: con 150.000 euros quitamos las baldosas que hay, ponemos unas baldosas nuevas, solo, sin tocar más, cambiamos los bancos y adecentamos un poco los jardines.

Eso es lo único que nosotros pretendíamos con esos 150.000. Sabemos que cuando se haga el proyecto, cuando se desarrolló el proyecto, cuando se hundan los Jardines de don Diego, también se va a hundir eso. Sí, estamos de acuerdo. Es que ese proyecto global que todos defendemos, vamos a ver cuánto tiempo da, y ya nos quedaba una partida muy, para nosotros, pequeña, para poder llevar a cabo, y dijimos: "los colegios públicos de Aranda están hechos un desastre".

Sabemos que la partida que nosotros proponemos en los remanentes es casi ridícula, de 41.670 euros. Pero menos es cero, que es lo que viene en la propuesta del equipo de Gobierno. Cero euros para el adecentamiento de los colegios públicos de Aranda.

Nosotros, fíjate que entendíamos que de todo lo que proponíamos, y de todo lo que acabamos de decir aquí, algo, alguna de las cosas, puede que el equipo de Gobierno lo hubiera visto con buenos ojos, porque a nosotros, lo que se nos había planteado es que Ciudadanos, aparte de sus cuatro cosas que proponían, básicamente estaban de acuerdo con todo lo demás, y que no les importaría entrar y salir, y no se nos ha aceptado ninguna, cero. Cero euros se nos han aceptado, no solo por parte del equipo de Gobierno, sino por todos los Grupos, porque todos votaron en contra de las propuestas que nosotros planteamos.

De verdad que creemos que no es ninguna locura lo que nosotros proponíamos. Nosotros creemos que las cosas que se van a aprobar hoy aquí, las cosas que se van a intentar ejecutar pueden ser necesarias. No lo hemos cuestionado nunca, y no lo vamos a hacer ahora, pero creemos que las cosas que nosotros también proponíamos son, como mínimo, tan necesarias. Porque si necesario es poner unas porterías de rugby en el campo de fútbol, igual es más necesario arreglar los colegios públicos.

No lo voy a cuestionar, puede que sea verdad, puede que sea necesario, puede que sí, pero igual es más necesario arreglar los colegios públicos o los caminos, que poner unas porterías de rugby en el campo de El Montecillo, por ejemplo. Son cuestiones de prioridades. Ellos la tienen, la respetamos, pero no la compartimos, siendo un proyecto que no estaba mal, y se lo dijimos al propio concejal, en estos momentos no era una prioridad para el planteamiento que hacemos nosotros.

Podemos desarrollar, si luego, en la segunda parte, alguien quiere entrar en las partidas que nosotros eliminamos, no tenemos ningún problema en cuestionar o en poder explicar el por qué



decidimos cada una de las partidas que quitamos, porque, aun siendo todo necesario, nosotros entendemos que, para el Grupo Socialista, las prioridades para esta ciudad, en estos momentos, son otras

Sr. Berzosa Peña, PP

Yo no voy a entrar en demagogias baratas, como acabo de oír, porque creo que no tiene nada que ver. Recordar que, en el año 2017, entre la Junta de Castilla y León y el propio Ayuntamiento de Aranda de Duero, se han invertido más de 350.000 euros en los colegios, con lo cual se ha hecho un esfuerzo importante en el año 2017.

Efectivamente, usted lo ha dicho, señor Ildefonso, es cuestión de prioridades, y aunque su programa electoral dice: "barrios, barrios, barrios, calles, calles y calles", ustedes, en su propuesta, reducen, incluso incluyendo los Jardines de Don Diego, reducen 250.000 euros en inversiones a barrios y a calles, que yo creo que no solo es muy demandado por los ciudadanos de Aranda de Duero, sino que se merecen que ya hagamos arreglos de verdad y, sobre todo, el colectivo de discapacitados, que sí que necesita, conjuntamente con ese proyecto de accesibilidad que se está redactando ahora mismo, el poder hacer una Aranda más accesible, más saludable, y más vivible.

Policía local. Efectivamente, están redactando el pliego. El pliego técnico ya está, se está haciendo el pliego administrativo para la ejecución del proyecto, y lo lógico, si no se demora nada con las tramitaciones normales de la nueva Ley de Contratación, que ha entrado en vigor el 1 de enero, podremos tener el proyecto listo en principios de septiembre, probablemente, para el 1 o 2 de septiembre. A partir de ahí, ese proyecto servirá de pliego técnico, y junto con un administrativo, en un mes más, en octubre, se adjudicarían las obras y se iniciaría en noviembre, todo el proceso de construcción de la nueva comisaría.

Nueva comisaría de Policía que, efectivamente, se va a hacer para las necesidades de Aranda de Duero, no de la plantilla actual, sino sí de las necesidades que debería tener la ciudad de Aranda de Duero en previsión de poder crecer, porque, además, ahora que el Partido Socialista está gobernando en España, espero que cambie la Ley de Presupuestos Generales del Estado, y nos permitan contratar a personal. Así podremos dotar al Ayuntamiento de Aranda de Duero de más policías y de más personal.

La ubicación, a todos nos puede parecer bien una ubicación u otra ubicación, pero la realidad es que la más, digamos, en cuanto a eficacia y eficiencia sostenible de la Administración, por inversión, ya que hay plazas de aparcamiento ya hechas, sería en la que se está proponiendo. Además, es que los sindicatos de Policía, en todas las reuniones sectoriales que ha habido con ellos, después de ver todas las posibilidades que había, esa es la parcela que también han elegido y que les parece más lógica, con lo cual, entendemos que es la razonable.

A mí me alegra que el Partido Socialista tenga claro que hay que hacer un proyecto antes de ejecutar las obras de la Casa de la Cultura, y en este caso del escenario, porque es que además así nos lo han pedido los servicios culturales, aquí está la concejala que lo puede confirmar. Los servicios culturales del Ayuntamiento de Aranda de Duero nos han dicho que primero tenemos que hacer ese proyecto, y a partir de ese proyecto, cuando digan qué va a costar, dotar económicamente y ejecutar.

Luego, los caminos. Efectivamente, los caminos son importantes y se usan mucho en Aranda. El año pasado ya hubo una dotación, que además la propuso el Partido Socialista, con 50.000 euros en remanentes. En el presupuesto del 2019 van otros 92.000 para el camino de La Colonia, y ya este año, ejecutados actualmente, desde el año pasado, con el pliego que se sacó en el año 2017, se han ejecutado: la zona sur del camino Hondón; el camino Hontanar en la zona sur; el camino Moratín; el camino de Las Alagunas; el camino Regalado; el camino Calleja Mari Santa; camino de La Barboja en su variante sur incluida; camino Santa Cruz; camino Fuentespina; camino de Campillo; y fuera del pliego de adjudicación y con dinero de servicios, se han realizado actuaciones en el camino Hondo en la zona norte y su variante; camino Hontanar en la zona norte; camino de Las Bodegas; camino San Bartolomé, Cabaña Real de Sinovas a Quemada; camino a La Peña; Cañada Real de Las Merinas; camino de La Colonia; camino a Vadocondes, después de La Colonia; camino Fresnillo a Roa; camino de Chelva; Camino a La Hijosa; y camino Torreadrada.

Yo creo que esto indica claramente, y aquí está el plano de todas las actuaciones que se han realizado, por un lado, con el pliego y otras fuera de pliego, que este Ayuntamiento sí que apuesta por el arreglo de caminos, y nunca es suficiente, pero se están haciendo actuaciones y se está invirtiendo en ello, y prueba de ello es que también el propio presupuesto, como ya he dicho, lleva 92.000 euros, para, en este caso, el camino de La Colonia.

Una corrección quería hacer a Sí Se Puede. Efectivamente, yo el miércoles no podía reunirme con ustedes, pero es que el lunes no podían ustedes conmigo. También hay que tener claro que las cosas se pueden cuando se pueden.

Yo, en un principio, seguir indicando que el 85 % de estos remanentes, aparte de ser todo inversiones, van más de un 70 % a calles y accesibilidad, y el resto, hasta el 85 % con la comisaría de Policía, luego también está el convenio que tenemos con la Diputación, 100.000 euros para un camión nodriza para el servicio de Bomberos, donde Diputación aporta 200.000 y nosotros 100.000; y una cantidad para completar los arreglos, conjuntamente con el dinero que va en el presupuesto de 2018, de toda esa zona de la calle (00:53:06) y carretera antigua de Valladolid, lo que llamamos Picón, en el polígono, para poder hacer un parque diáfano y poder usarlo como usos múltiplos también, para diferentes actividades, que yo creo que es importante.

También un poco por responder a Renovación Arandina Progresista, en cuanto al tema de los alquileres de los locales. Ya se está redactando el pliego. Como saben, los 15.000 euros para las subvenciones de locales están en el capítulo 4 del presupuesto de este año 2018, y yo calculo que en una semana o así el pliego podrá estar terminado, y a partir de ahí saldrá a la correspondiente tramitación, para que se presenten los colectivos a solicitar esa subvención para alquileres de locales de ensayo para los Grupos musicales.

Luego, también con el tema del Sonorama, indicar que, efectivamente, el día de ayer nos llegó una solicitud desde la Concejalía de Juventud, solicitando la modificación del convenio nominativo con Sonorama, y que daremos a Intervención para tramitar como corresponda.

Yo creo que son unos remanentes importantes para Aranda, sobre todo porque son arreglos de calles. También indicar, con los Jardines de Don Diego, efectivamente, ahí hace falta una inversión integral, una inversión buena e importante. Desde hace cinco años existe un proyecto, pero un proyecto que no termina de convencer a nadie. Se hizo desde la casa, y no termina de convencer.



Yo sí que creo que debería de ser muy importante el que nos pudiéramos juntar, como ha dicho el Partido Socialista, todos los Grupos políticos, para definir de una vez por todas qué queremos hacer ahí, porque al final es el corazón de Aranda de Duero, definir que queremos hacer el proyecto, y yo, lo que sí que me comprometo es, si es posible, a meterlo dentro del presupuesto del año 2019, y ya que si es un proyecto que estamos todos de acuerdo, poderlo aprobar.

Sr. Ávila Peña, UPyD

La verdad que nuestro Grupo es partidario de inversiones. De hecho, cuando nos reunimos, tanto en presupuestos como en remanentes, siempre apostamos por proyectos integrales, y de hecho, cuando se trajeron aquí tres proyectos integrales, que alguno de ellos estaba consensuado con este Grupo, nos parecían desorbitados los tres proyectos, y como que no se iban a ejecutar en 200 años.

Hemos visto que unos se ejecutan en presupuestos, otros se ejecutan en remanentes, y nos queda un tercero que esperemos que se continúe, y así mismo con los Jardines de Don Diego, que exactamente igual que se ha hecho con estos proyectos, se siga avanzando en proyectos integrales.

Hay que tener en cuenta el tiempo que llevamos de esta legislatura y la anterior, la cantidad de inversión que hemos desaprovechado por sentencias, muy importante. ¿9-10 millones? ¿12 millones de euros? A lo mejor me quedo corto. Entonces entendíamos que era la hora, una vez que parece ser que hemos quitado ese lastre de este Ayuntamiento, de empezar con otros proyectos importantes dentro de inversiones, y por eso pedimos desde este Grupo, que era necesario retomar el proyecto de los Jardines de don Diego, porque creo que es factible, dentro de dos o tres ejercicios, poder ejecutar ese proyecto, igual que se están ejecutando otros que desde el punto de vista de UPyD se estaban pidiendo. Que me corrija el concejal si no es cierto lo que aquí se está hablando.

Lo que no me parece normal es ahora hacer 150.000 euros, hacer ver a los ciudadanos que ya hemos solucionado el problema y, al final, no ejecutar el proyecto, porque, claro, nos hemos gastado un dinero que tenemos que justificar, y que es importante. Creo que es mejor el plantearnos y el creer en ese proyecto, todos los Grupos políticos, juntarnos, igual que hemos sacado Moratín, que parecía algo desorbitado, se puede sacar proyectos importantes, y más teniendo en cuenta que las sentencias, esperemos, no sigan lastrando a este Ayuntamiento.

Vuelvo a repetir: cantidades muy importantes que hubiésemos hecho ese proyecto, y alguno más, necesarios para esta localidad.

Después, también creíamos que hay formas que están ahora mismo en una situación completamente lamentable, como es la explanada de la Virgen de las Viñas, y como son también los quioscos que tenemos en el parque Los Barriles y en el parque La Huerta, que hemos visto lo que ha pasado en el parque La Huerta, y tenemos que empezar a ponerlos en valor, y hacer unas inversiones adecuadas para que pueda disfrutar el público. Porque todos vemos que, a partir de estas fechas, hasta después de fiestas de Aranda, algo que se utiliza muy de continuo y por muchos ciudadanos, es la subida a la Virgen de las Viñas y el Barriles. Entendemos que eso dos proyectos eran necesarios, claro, lo que ha dicho Eusebio: todo no se puede incluir en remanentes, porque la capacidad inversora que tiene este Ayuntamiento no permite ejecutar todo.

Pero sí creemos que es importante dar los pasos necesarios para que, en los siguientes ejercicios, esas necesidades empiecen a dar sus frutos, como ahora están dando el proyecto de 1.800.000 de la

calle Moratín. Eso es un poco lo que se ha pedido desde este Grupo, y que se siga invirtiendo, que se siga apostando por que todo el remanente vaya destinado a inversión, y que se de prioridades a ciertos proyectos.

El resto, entendemos que los colegios, sí es necesario. ¿Cuántas comisiones ha preguntado este concejal por las inversiones de la Junta de Castilla y León o los colegios? ¿Cuántas, Azucena? ¿200, 2.000?

Yo creo que, a la comisión, toca a la comisión, creo que son ellos los que tienen que hacer el trabajo de dejar los colegios como corresponde, porque es su competencia, igual que la estación de autobuses, otras inversiones necesarias para este Ayuntamiento, que tiene que ejecutar tanto a nivel nacional como a nivel regional, y hay que seguir demandándolas: el ferrocarril, la ronda. Si quieren, puedo continuar diciendo todo lo que tenemos que reclamar. Con lo cual, yo creo que los remanentes, hoy, que vienen aquí, tienen muchos proyectos que llevábamos todos en nuestros programas. Hay que continuar creyendo en ellos y, sobre todo, realizar las inversiones necesarias, que hoy en día todos estamos viendo cómo se encontraban nuestras aceras, nuestros parques, nuestros barrios, y creo que es por lo que hay que seguir apostando.

Sr. Gete Núñez, IU-EQUO

Bueno, a nosotros nos hubiera gustado que el concejal de Hacienda nos hubiera contestado las dudas que planteábamos en cuanto al mantenimiento de esos gimnasios que se van a instalar nuevos, porqué se instalan gimnasios nuevos, cuando los que tenemos no reúnen las condiciones, o quién nos asegura que, invirtiendo 15.000 euros en poner unas porterías de rugby, vamos a tener aquí esos partidos que nos asegura el concejal, de la selección.

Por otra parte, sí que me gustaría aclarar: no es que estemos de acuerdo con las propuestas de Ciudadanos, que sí que lo estamos en algunas, pero es que no son de Ciudadanos, es que estas propuestas que se han aceptado en los remanentes, son propuestas que hemos hecho nosotros, que ha hecho el Partido Socialista, que ha hecho Sí Se Puede, que hemos hecho todos, porque son propuestas necesarias y de sentido común.

Pero, claro, no están, y eso sí que me gustaría dejarlo claro, en los remanentes de este año, porque al equipo de Gobierno le parezcan bien vuestras propuestas, porque igual que le parecen estas, les parecen cuando las hemos hecho los demás. Están por la forma de política que tiene el equipo de Gobierno, de pago de favores. Entonces, ahora les tiene que pagar el favor de la abstención en los presupuestos, y acepta estas propuestas, que no son de Ciudadanos, que son de todos. Porque, salvo algunas pinceladas, la mayoría de propuestas, como digo, las hemos hecho nosotros desde Izquierda Unida, y el resto de compañeros de Grupos municipales.

Como decía antes, en líneas generales no nos parece una mala propuesta, y compartimos la mayoría de las partidas. Sí que es verdad que la votamos en contra en la comisión, y la vamos a votar en contra ahora, como en la comisión votamos en contra de las dos propuestas que había. Si esta no nos gusta, no nos termina de convencer, la otra propuesta, con proyectos megalómanos que creemos que están fuera de tiempo y de situación, también, como no puede ser de otra manera, la votamos en contra, aunque seguimos compartiendo cosas de las dos.

Ahora bien, de lo que estamos radicalmente en contra es de las formas del equipo de Gobierno de tratar los temas económicos de este Ayuntamiento. Como decía, si ahora van estos remanentes



como van, es por un pago de favores. Creo que no habéis tenido ninguna intención de llegar a un acuerdo con todos los Grupos, puesto que el contacto con nosotros fue un lunes por la tarde, de manera informal, y solamente para explicarnos los remanentes ya pactados y con apoyo suficiente, porque os habéis esperado a tener una propuesta y presentarla al resto de los Grupos, cuando ya contabais con los apoyos suficientes, pese a que esta semana en la prensa hemos visto un poco de teatrillo para justificar los votos que hoy se van a dar aquí.

Perfectamente esto se podía haber hecho como otras veces. Va a una comisión, porque, ¿cómo puede demostrar el concejal que, a mí, el lunes, me hizo entrega de este documento, si y puedo decir perfectamente que no me lo hizo, y sería su palabra y la de su compañero, contra la mía y la de mi compañero? No se hizo una entrega oficial del documento en una comisión, como se ha hecho otras veces.

Por otra parte, es que esto parece una partida de cromos. Para los presupuestos uso al RAP, para los remanentes uso a Ciudadanos y los otros se abstienen y viceversa, y creemos nosotros, desde Izquierda Unida, que al equipo de Gobierno no le importan las necesidades de Aranda, solamente le importan los apoyos suficientes para apoyar unos remanentes, sin importarle para nada cuáles son las necesidades que tiene Aranda, y que otros Grupos municipales ven, que seguramente nosotros no hubiéramos hecho una propuesta descabellada a estos remanentes porque, como digo, la mayoría del remanente lo compartimos, lo que no compartimos para nada son las formas del equipo de Gobierno.

Creemos que al PP no le importan las ideas, solamente contar con los votos necesarios, aunque algunas de esas ideas podrían mejorar estos remanentes. Por todas estas cosas que he explicado ahora al final, nuestro voto, como no podría ser de otra manera, va a ser en contra, porque, aunque compartimos mucha parte del remanente, no creemos que sean las formas adecuadas de hacer política.

Sra. Salinero Ontoso, C's

Yo no sé qué entiende el concejal de Izquierda Unida por "pago de favores". Desde luego, no hay ningún favor, es una negociación, que, en política, es lo más habitual y, sobre todo, teniendo en cuenta la pluralidad que hay en este Ayuntamiento. O sea, yo he negociado con el equipo de Gobierno una abstención en los presupuestos, para que incluya una serie de partidas que son necesarias para Aranda, y que yo considero prioritarias, dentro de los remanentes. Eso no es ningún pago de favor, es una negociación.

No sé lo que usted entiende por "pago de favor". Yo, más claridad, imposible: esto es una negociación. Yo hago esa abstención para que tú incluyas una serie de partidas que, además, como ha dicho, tanto el compañero de Izquierda Unida como el resto de partidos, son partidas que todos estamos de acuerdo, y que todas, consideramos que son necesarias. Entonces, la calificación de "pago de favor", me parece un absurdo, y fuera de contexto.

Quería decir que, efectivamente, al final, como ha dicho el compañero del Partido Socialista, don Ildefonso Sanz, todo es cuestión de prioridades. Efectivamente, la prioridad que tenía y que tiene Ciudadanos con relación a los remanentes, es el arreglo de las vías públicas, de cara a la accesibilidad. No les voy a enseñar, porque creo que lo habrán visto ya todos en fotodenuncia en Facebook, la foto que han colgado hace pocos días, una mujer que se ha roto la rodilla en un paso de peatones.

Esas cosas son lo que no puede pasar. Lo que no puede pasar es que los carritos de bebés no puedan pasar por las calles. Que la gente que va en silla de ruedas y tiene problemas y dificultades de movilidad no puede andar por las calles. Eso es lo que no puede pasar. Para nosotros, por eso era la prioridad de meterla en los remanentes. Entiendo que para el resto de Grupos que, si bien, a lo mejor no apoyan la propuesta completa porque haya ciertas cuestiones que no le gustan, entiendo que tampoco les gustaba la propuesta del Partido Socialista, en la cual disminuía en 400.000 euros la partida de los 800.000, puesto que al final todos la votaron en contra, como bien ha dicho el propio concejal del Partido Socialista

Decirle al señor Javier Ávila que, efectivamente, hay una partida dentro de los arreglos de los 800.000 euros, sí que contemplamos, pero se me olvidó decirlo, una cantidad para el arreglo de la explanada de la Virgen de las Viñas, en torno a unos 150.000 hemos calculado, pero, bueno, tendrán que ser los servicios técnicos los que al final determinen cuál es el importe.

Sr. Martín Hernando, RAP

Es que, de verdad, yo no sé qué concepto tenemos aquí de la negociación. Si se negocia con nosotros y se nos hace caso, es una negociación seria, se hacen las cosas bien, se cede, se consiguen cosas para Aranda. Si se negocia con otros y les hacen caso a los otros, se ha pagado favores, qué estarán ocultando, que cosas más raras hay por aquí. Vamos a ver, yo creo que deberíamos empezar a acostumbrarnos a algo que por otra parte estamos pidiendo todos continuamente. Estos señores, lo he dicho 20 veces en este salón de Plenos, estos señores del equipo de Gobierno tienen siete concejales, no tienen más. No podrían aprobar absolutamente nada ellos solos.

Evidentemente, ellos se las tendrán que componer para intentar sumar lo suficiente para sacar adelante los proyectos que ellos consideran oportunos. Para suerte de este municipio y desgracia para ellos, tienen que ceder, tienen que aceptar propuestas de los demás, tienen que tragar sapos, como nos los tragamos otras veces los demás, y tienen que asumir propuestas de otros, que no son pagos de favores. Porque ojalá los ciudadanos no hiciesen más que recibir favores de este tipo, que ya va siendo hora. Porque lo bueno es que este Ayuntamiento, y lo he dicho muchas veces, este Ayuntamiento es tan plural porque los ciudadanos han decidido que tenemos la obligación de hablar, negociar y llegar a acuerdos.

¿Qué pasa? ¿Que el equipo de Gobierno decide con quién? Sí. Es la potestad del equipo de Gobierno. ¿Que los demás podemos decir "sí" o "no"? También. Pero es que eso es negociar, y ni unos son mejores, ni otros son peores, ni las propuestas de unos son mejores, ni las de otros son peores. Ni a uno se le están haciendo favores, ni con otros se está negociando cosas buenas para el municipio. Nosotros, en estos remanentes, hemos tenido problemas con el equipo de Gobierno, y lo decimos claramente. Primero, por lo que he dicho, porque la capacidad de acuerdo con el equipo de Gobierno en estos remanentes era poca para nosotros. Porque nosotros queríamos haber hecho muchos planteamientos, pero, evidentemente, ya partía con que el equipo de Gobierno había tenido que hacer el ejercicio de llegar a un acuerdo con Ciudadanos para poder sacar los presupuestos.

Entonces, evidentemente que eso condicionaba para nosotros muchas cosas, y por eso hemos hecho planteamientos que no necesariamente suponían gasto corriente, que no suponían tener que meter cosas en los remanentes. Ese es el ejercicio que hemos intentado hacer.



Desde luego, nosotros, creo que hemos sido lo suficientemente sensatos como para dejar claramente al equipo de Gobierno cuáles eran nuestras cuestiones irrenunciables. El equipo de Gobierno adquiere compromisos y los adquiere públicamente y que, por tanto, nosotros, más allá de votar en función de lo que nos convenga a nosotros como Grupo municipal, vamos a votar en función de lo que creemos que le interesa a este municipio. Igual que estoy seguro que hacen los demás, todos los demás. Como bien ha dicho el compañero del Grupo Socialista, cada uno tiene sus prioridades, y cada uno considera cuál es lo más urgente para este municipio. Ni por eso uno es mejor ni otro es peor, pero, desde luego, nosotros dijimos, y nos hartamos de decir en campaña electoral y después, que este tenía que ser el mandato de los barrios.

Por tanto, todos nuestros planteamientos han ido esencialmente a que la mayoría de los gastos que ejecutase este Ayuntamiento en inversiones, fuesen a compensar todo lo que no se le había hecho a los barrios, por la justificación que habíamos tenido antes, de invertir prácticamente todo en el centro, por Las Edades del Hombre, de las que ya no nos acordamos ninguno, por cierto. Nosotros hemos sido coherentes, y vamos a seguir siendo coherentes con esto. Por tanto, al equipo de Gobierno le decimos que vamos a ser muy exigentes. Muy exigentes en el cumplimiento de los compromisos que han adquirido y de la ejecución de las cosas que han aprobado o que van a aprobar.

Por tanto, no vamos a renunciar a que, en el momento que se saquen a contratación adjudicaciones de proyectos que van en los presupuestos o en estos remanentes, inmediatamente se busque la fórmula para seguir incluyendo inversiones necesarias, y no esperar al ejercicio del '19. En esa línea, desde luego, nosotros vamos a seguir haciendo nuestras propuestas y defendiendo lo que creemos, bajo nuestro modesto punto de vista, lo mejor para nuestro municipio.

Insisto, igual que estoy seguro que van a hacer los demás, y no por eso vamos a hablar de que a nadie le paguen favores o se los dejen de pagar, sino que al final son los ciudadanos de Aranda los que tienen que recibir soluciones a los problemas que tienen.

Sra. Del Pozo Abejón, SSPA

Por continuar un poco, antes he comentado las partidas con la que estaba de acuerdo, que eran las de mayor calado, y luego hay otras con las que discrepamos un poco, nos parece que no son tan prioritarias como pueden ser la reforma del auditorio de la Casa de la Cultura. Nos parece que estamos metiendo dinero ahí, cuando en realidad vamos a seguir teniendo el mismo problema, cuando queramos traer obras grandes, vamos a tener que depender de Caja de Burgos, y vamos a tener que pagarles el alquiler.

La adecuación del montecillo a campo de rugby, bueno, como ha comentado Jonathan, tampoco se nos asegura que se vayan a realizar esos partidos. El Museo del Tren, bueno, llevamos metiendo muchísimo dinero en el Museo del Tren, y realmente tampoco tenemos muy claro si con esta inversión ya vamos a abrirlo, cómo vamos a gestionarlo y demás. Luego, la ejecución de los aparcamientos para Sonorama, pues están bien y dan un poco de solución al problema, pero habrá que ver si realmente, cuando se construya eso, vamos a amortizar realmente esa inversión que vamos a hacer.

Entonces, como he dicho antes, algunas propuestas las llevábamos como enmiendas a los presupuestos, enmiendas que fueron votadas en contra, y que ahora, algunas de una forma u otra

vienen recogidas aquí. Otras las llevábamos en el programa, como es lo del molino. Entonces, no nos han gustado las formas, las prisas, nos hubiese gustado contar con más margen para presentar propuestas a estos remanentes, que los mejorasen un poco más. Entonces, nos vamos a abstener.

Sr. Sanz Velázquez, PSOE

Aquí se nos está diciendo, y poco menos que se nos ha llamado despilfarradores con el tema de los jardines. ¿De verdad se cree UPyD, que los jardines van a estar en dos o tres años, como ha dicho? ¿De verdad te lo crees? ¿De verdad? O sea, primero tienes que meter el dinero para hacer el proyecto, un proyecto que nadie sabemos qué proyecto queremos. O sea, no, no va a estar, y al tiempo. Al tiempo. ¿De verdad alguien se cree que en este año va a estar construida la sede de la Policía local? ¿De verdad? Bueno, al tiempo. Al tiempo.

Iremos hablando poco a poco. Vamos, claro, nosotros, es verdad, el concejal de Hacienda nos ha hecho un repaso de caminos. Hay que recordarle que, si se han hecho, es por una modificación presupuestaria que propuso el Partido Socialista. El partido Socialista propuso una modificación presupuestaria para arreglo de caminos. Si no hemos dicho que no se hayan arreglado caminos. No lo hemos dicho. Lo que hemos dicho es que hace falta arreglar muchos más caminos, porque Aranda tiene muchos kilómetros en caminos. Entonces, hemos dicho que hace falta más dinero para caminos. Por eso decíamos: en virtud al tiempo en el que estamos, que falta prácticamente medio año, creíamos que con la partida que nosotros proponíamos era suficiente. No hemos dicho que no se hayan hecho caminos, se han hecho.

No nos vale que nos venga diciendo que hay 92.000 euros para el camino de la colonia. No existe el camino de la colonia, es carretera de la colonia, cuya titularidad es de la Diputación provincial de Burgos. Carretera de la colonia. Titular: Diputación provincial de Burgos, y lo ha arreglado del Ayuntamiento de Aranda, la primera fase, y va a arreglar el Ayuntamiento de Aranda, la segunda fase. Era una carretera, y se sigue llamando carretera. Lo otro es el camino de Vadocondes, el que luego se juntan los dos. Por tanto, esa es la carretera de la colonia, titularidad de la Diputación provincial de Burgos. Eso lo hemos visto, solo tienes que coger el listado de las carreteras de la Diputación, o solo tienes que coger las hojas simples del registro a quien pertenecen.

Por tanto, no es del Ayuntamiento, y lo sabéis. Por lo menos algunos de vosotros sí que lo sabéis, que es carretera y que pertenece a la Diputación de Burgos, y es donde nos vamos a gastar los 92.000 euros que dices que van para caminos, que va a ser solo para asfaltar esa carretera, acabar la segunda fase. Eso es verdad, y va en los presupuestos, es verdad. Pero no para arreglar caminos, es para arreglar la carretera de la colonia, que se llama "carretera", y no quiero volver a repetir quién es el titular de esa carretera, que además lo puedo demostrar.

Claro, es verdad, y lo decían los Grupos, es verdad que nunca, nunca un equipo de Gobierno tan débil, con siete concejales, ha gobernado más a gusto. Es verdad. Quiero decir, y nosotros no vamos a cuestionar las negociaciones. Nosotros no entendemos que puedan ser pagos de favores. Es que son negociaciones, y lo hemos dicho, y lo hemos respetado siempre. No nos habréis oído a nosotros decirlo, pero también es verdad que han tenido quizás la capacidad de poder gobernar muy a gusto durante cuatro años. Bueno, han buscado apoyos en unos, en otros, o en los de más allá, siempre los mismos, pero, bueno, han conseguido gobernar a gusto y, bueno, hay que reconocerlo, está acabando... queda un año y, bueno, con siete concejales nunca se había visto a nadie que lo hiciera tan a gusto.



Ya voy a terminar, voy a hablar de dos cuestiones muy claras. Voy a hablar de un momento solo, unos minutos de la parcela dichosa de la Policía. Yo el otro día, la verdad que recibí un escrito en mi buzón, aunque ya no sé ni dónde están los buzones, porque ya cuesta hasta encontrarlos. El otro día lo encontré donde estaba, y no, esa es la obra, tanto la *(01:18:47)* me imagino que lo volverán a poner en el mismo sitio. Es un escrito que doy por hecho que lo habéis recibido todos, porque es del Grupo Espeleoduero.

El Grupo Espeleoduero, y puedo asegurar que no hemos hablado con ellos, porque si nosotros algo tenemos también es que hablamos muy clarito, y si nos hemos reunido con alguien, también lo decimos, y no nos hemos reunido para nada en absoluto con el Grupo Espeleoduero, en un escrito fechado, registrado en el Ayuntamiento de Aranda, el 1 de junio, dice exactamente lo mismo que nosotros de esa parcela: lo llama "el balcón del Duero", dice que en el momento que esa parcela se construya, se pierde una de las mejores vistas que hay en esta ciudad de cara a Santa María, a San Juan y al puente Romano. Lo dicen.

Bueno, yo digo... Estoy ahora haciendo mención a un escrito del Grupo Espeleoduero, que dicen, comparten lo que nosotros decimos de esa misma parcela. O sea, no hemos hablado, no nos hemos puesto de acuerdo, y resulta que coincidimos. Es una parcela de zona verde, es una parcela que se podría hacer perfectamente un parque con un mirador hacia el río Duro, donde tenemos de frente San Juan, donde tenemos de frente Santa María, y donde se podría hacer un acceso directo al puente peatonal que existe en la zona del Barriles.

Ellos dicen esa opinión, nosotros la compartimos, o nosotros lo decimos y ellos lo comparten, o simplemente es que lo decimos los dos porque creemos que es la lógica. Creemos que es el sentido común, el despilfarrar una parcela que podría ser perfectamente un parque de zona verde, con unos miradores preciosos, teniendo justo al lado, nada más cruzar la carretera, la otra, que no está a dos kilómetros lo que proponemos nosotros, está solo cruzando la carretera, al otro lado de la calle, la que proponemos.

Por tanto, tened en cuenta que, si nosotros lo estamos diciendo, y hay colectivos ecologistas que también lo dicen, igual os podía haber hecho recapacitar un poco e intentar hacer ver que nosotros podríamos, en algún momento, podríamos llevar razón, porque de proyectos megalómanos, como nos dice Izquierda Unida, no hemos presentado ninguno. A nosotros, lo que nos hubiera gustado, es que hubiera presentado los suyos, y además, según ha dicho, ha tenido 24 horas más que nosotros para presentarlos. Porque, claro, cuando se habla de que no comparten una propuesta de remanentes, pero mucho menos la otra, porque llevamos unos proyectos faraónicos, yo no sé dónde están.

Nosotros, lo dije en la comisión, lo vuelvo a decir aquí, me hubiese gustado haber visto las propuestas del resto de Grupos, las cosas que se han dicho aquí, de la explanada de la Virgen de las Viñas, y todas las demás que se han dicho, nos hubiera gustado verlo allí. Porque si los demás no tuvieron tiempo, nosotros lo tuvimos todavía menor.

Sr. Berzosa Peña, PP

Yo, primero, pedirle disculpas al compañero de Izquierda Unida, Jonathan Gete, porque me había olvidado de responderle. Con la guerra que da, es raro que me olvide de ello.

Con el tema del rugby, no es la selección española quien viene a jugar, es que son partidos de primera división, donde se quiere hace el eje del País Vasco, Madrid y Valladolid, que son puntos importantes en relación al rugby en España, y la Federación Española, la propia federación es la que ha dicho que está muy interesada en que podamos adecuar el campo con esos 15.000 euros, y traernos aquí partidos de primera división.

Yo creo que es una oportunidad buena, que puede traer, cada vez que haya un partido, entre 1.500 y 2.000 personas, que puede ser un flujo importante también para Aranda de Duero, y también ponernos en el mapa para otro tipo de colectivo que hay en España.

Con el tema de la parcela, yo sí que quiero recordar el informe técnico de la parcela. Es una parcela dotacional de equipamiento, con una superficie de 12.977 metros cuadrados, con una edificabilidad de 12.977 metros cuadrados, el uno a uno, pero que el planteamiento, lógicamente, es una comisaría, la que salga en el proyecto, efectivamente, pero que estamos hablando de 3.000 y pico o 4.000 metros cuadrados como mucho, con lo cual no se ocupa la totalidad de la parcela. Hay que tener claro que las vistas no se van a quitar.

Pero ahora que me recuerda este colectivo ecologista, ayer mismo un compañero suyo en la Comisión de Deportes me hizo llegar una duda, una duda y un planteamiento que había, y que precisamente vamos a ver un requerimiento a este club ecologista, porque parece ser que han organizado una ultramaratón, han usado sin autorización del Ayuntamiento, el propio escudo del Ayuntamiento, parece que lo organiza el Ayuntamiento, cuando están cobrando a cada inscrito 150 euros. Además, como salió en el diario de Burgos el otro día, están yendo por bosques y por patrimonio en pueblos, y marcando con espray las dianas por donde tiene que pasar la carrera. Con lo cual, simplemente, un poco por que la situación, porque lógicamente son ecologistas, pero...

No, no digo... No, tiene que ver con que son ecologistas, y los ecologistas... Vale. Yo lo estoy diciendo lo que... Respondiendo, y yo lo he escuchado. Déjeme que termine.

Ya para terminar, tengo aquí, efectivamente, las inversiones que se han realizado en colegios, simplemente recordarlo rápidamente, de la Junta de Castilla y León se han hecho 462.500 euros, y del Ayuntamiento, 111.735 euros, en los periodos '15, '16 y una parte en el '17.

Yo voy a terminar con las palabras de Izquierda Unida, que parece que al final tampoco estamos tan distantes. Usted ha dicho: son unos remanentes de sentido común y, efectivamente, unos remanentes de sentido común, donde llevan propuestas de todos los partidos políticos.

Sra. Alcaldesa,

Finalizado el debate, vamos a someter a votación el único punto del orden del día, que es el punto número 1, expediente número 1114/2018, modificación de crédito número 13/2018, de suplemento de crédito.



Concluida la deliberación, el Pleno Municipal, por mayoría, con 12 votos a favor (7 de PP, 2 de RAP, 2 de C'S y 1 de UPyD), 7 votos en contra (4 de PSOE y 2 de I.U-EQUO), y 2 abstenciones de SSPA, ACUERDA aprobar la citada propuesta en los términos anteriormente indicados.

CIERRE DEL ACTA.

No habiendo más asuntos que de tratar, siendo las 22,10 horas, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, la Secretaria, que DOY FE de todo lo consignando en este instrumento público, autorizado con mi rúbrica y el sello de la Corporación.

Vº Bº

LA ALCALDESA,

29